



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DE PROCESO DE SELECCIÓN DE 6 AGENTES DE POLICÍA LOCAL PARA SU NOMBRAMIENTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN PUESTOS DE AGENTES DE POLICÍA LOCAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.

Miembros de la Comisión de Valoración

PRESIDENTE:

D. ENRIQUE GUZMÁN ALONSO

VOCALES:

D. JOSÉ MANUEL DEL POZO DIEZMA

D^a. EVA M^a TIZÓN CAMINO

SECRETARIA:

D^a. CRISTINA ROMERA GARCÍA

REPRESENTANTE SINDICAL:

D. JOSE M.^a RAMOS GUERRERO (CPPM)

D. DAVID GARCÍA MARTÍNEZ (CCOO)

En Aranjuez, siendo las 9:00 horas del día **30 de abril de 2019**, en el edificio de la Policía Local, Calle Príncipe 40, se reúne la Comisión de Valoración para la realización de la entrevista personal para la cobertura mediante Comisión de Servicios de seis plazas vacantes de policía local.

Presentes todos los miembros de la Comisión de Valoración, se procede a las 9,00 h al inicio de la fase de entrevista personal a los aspirantes que han obtenido mayor puntuación.

La Comisión de valoración acuerda por unanimidad que los aspirantes que se mencionan a continuación para la cobertura mediante comisión de servicios de seis plazas vacantes de policía local, se ha considerado **APTOS**:

Nombre y Apellidos
Alberto Blazquez Montero
Pablo Blanco Velasco
Roberto Arroba López
Alberto Montano García
Gustavo Adolfo Sánchez Pérez
Emilio José Granados Caballero

Si por cualquier razón alguno de los aspirantes seleccionados no presentase la documentación en tiempo y forma, no podrán ser nombrados funcionarios en comisión de servicios, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la instancia o documentación.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

Con ello se dio por finalizada la sesión del Tribunal, a las 11,45 horas, firmando la presente acta el Sr. Presidente en prueba de conformidad.

EL PRESIDENTE

Fdo. Enrique Guzmán Alonso

LA SECRETARIA

Fdo. Cristina Romera García